



RESOLUCIÓN No. **311** DE 2022

"Por la cual se realizan unos nombramientos ordinarios"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que, teniendo en cuenta que en la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones se encuentran vacantes unos cargos del nivel Asesor, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones según consta en Acta número 1363 del 10 de junio de 2022, tomó la decisión de llevar a cabo los siguientes nombramientos: a DIANA GISSELA WILCHES TORRES como Asesor Código 1020 Grado 17, a VICTOR ANDRES SANDOVAL PEÑA como Asesor Código 1020 Grado 17, a LIZZETT NATHALYE GRIMALDO SIERRA como Asesor Código 1020 Grado 16, a CARLOS HUMBERTO RUIZ GUZMÁN como Asesor Código 1020 Grado 15, a MADELEINE GIL ANGEL como Asesor Código 1020 Grado 12, a LAURA VANESSA HERNANDEZ CRUZ, MARISOL GUERRERO LEON y NOHORA PATRICIA CASTIBLANCO SOLANO como Asesor Código 1020 Grado 09.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a **DIANA GISSELA WILCHES TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía 40.049.758, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 17 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$11.710.044.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Nombrar con carácter ordinario a **VICTOR ANDRES SANDOVAL PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.026.264.211, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 17 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$11.710.044.

ARTÍCULO TERCERO. - Nombrar con carácter ordinario a **LIZZETT NATHALYE GRIMALDO SIERRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.640.576, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$10.598.987.

ARTÍCULO CUARTO. - Nombrar con carácter ordinario a **CARLOS HUMBERTO RUIZ GUZMÁN**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 16.075.621, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$9.645.768.

ARTÍCULO QUINTO. - Nombrar con carácter ordinario a **MADELEINE GIL ANGEL**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.026.256.631, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 12 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.166.650.

ARTÍCULO SEXTO. - Nombrar con carácter ordinario a **LAURA VANESSA HERNANDEZ CRUZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.570.261, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 09 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$7.111.364.

ARTÍCULO SEPTIMO. - Nombrar con carácter ordinario a **MARISOL GUERRERO LEON**, identificada con la cédula de ciudadanía 52.560.661, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 09 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$7.111.364.

ARTÍCULO OCTAVO. - Nombrar con carácter ordinario a **NOHORA PATRICIA CASTIBLANCO SOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía 51.983.576, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 09 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$7.111.364.

ARTÍCULO NOVENO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **19 JULIO 2022**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PAOLA BONILLA CASTAÑO
Directora Ejecutiva

Proyectado por: Enue V. Merchán
Revisado por: Diana Wilches T/ Martha Valenzuela P
Aprobado por: Zoila Vargas M